

ACTA
JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES

FECHA: 14 de marzo de 2025
HORA: 13'30 h.
14 h, en segunda convocatoria
LUGAR: NO PRESENCIAL

A las 14 horas, en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Centro para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones del 19 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025
- 2.- Informe del decano
- 3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente a 2024
- 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto establecido para 2025
- 5.- Modificaciones en el máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera
- 6.- Propuesta de la Facultad de Humanidades para el plan de plurilingüismo de la UAL
- 7.- Alegaciones y modificaciones, tras los informes de la Agencia de Calidad, para los títulos de máster en Historia de Arte y Cultura Visual. Métodos de investigación y aplicaciones profesionales; y en Estudios Ingleses Avanzados.
- 8.- Ruegos y preguntas

1.- *Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las reuniones del 19 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025*

Se aprueban por asentimiento



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645>

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Javier Fornieles Alcaraz | | Fecha | 19/06/2025 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 6564-344D-736FP756F-3645 | PÁGINA | 1/6 |
|  | | | | |
| 6564-344D-736FP756F-3645 | | | | |



2.- Informe del decano

El decano comenta los cambios de funciones que se han producido en el equipo decanal. De acuerdo con ellos, la vicedecana María Alejo se ocupará de las cuestiones relacionadas con los estudiantes y el vicedecano Francisco Gil de los asuntos de movilidad.

Expone algunas de las disfunciones que se han observado en los tribunales de compensación y que impiden alcanzar la nota mínima, e indica que los coordinadores deben procurar incluir en las guías las medidas para corregir estos aspectos.

Expone su deseo de que se pueda llevar a cabo próximamente una reforma de los Grados en Filología Hispánica y Estudios Ingleses.

Informa sobre los cambios previstos en la ordenación docente, pues se incrementa el número mínimo de horas que se deben impartir. Señala, asimismo, la conveniencia de mantener los horarios establecidos.

El decano indica que se va a introducir en la normativa el requisito de que los estudiantes activen la cámara durante las actividades docentes.

Comenta que en la composición de los tribunales de los trabajos de fin de estudios los profesores sustitutos interinos pueden actuar como secretarios. Finalmente, señala la situación de las reformas que realiza el vicerrectorado de infraestructuras en el edificio.

3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto correspondiente a 2024

El decano explica los conceptos recogidos en el presupuesto que se ha remitido con la convocatoria. Señala también que la relación de gastos se encuentra disponible para atender cualquier aclaración que se estime necesaria.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto establecido para 2025

El decano advierte que se trata lógicamente de una estimación. Comenta la cantidad retenida a todos los centros, la incorporación de los remanentes y el aumento proporcional en determinados conceptos. Señala también que a estas cantidades se sumarán previsiblemente otras ayudas que la Facultad obtenga tras participar en las convocatorias de la Universidad.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Modificaciones en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera

La profesora María Isabel Navas, coordinadora del máster, expone una serie de cambios, que considera necesario introducir tras las reuniones celebradas:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Contains signature details and a barcode at the bottom.

- Aumentar el número de horas síncronas de cada asignatura
 - En los porcentajes de evaluación de las asignaturas recogidos en las guías docentes propone que los mínimos sean cero para evitar los problemas que surgen cuando se produce un cambio inesperado en los responsables de la asignatura
 - Cambiar al segundo cuatrimestre la asignatura optativa Historia del tiempo presente
- El decano agradece el trabajo realizado durante este primer año y pregunta si hay alguna objeción a las cuestiones planteadas por la coordinadora.
- No hay ninguna discrepancia y se aceptan las propuestas señaladas para el Máster

6.- Propuesta de la Facultad de Humanidades para el plan de plurilingüismo de la UAL

El decano explica que se trata de poner en marcha posibles propuestas que se elaborarían y luego se tratarían en la Comisión Académica y en la Junta de Centro. El objetivo consiste en ofrecer títulos bilingües, en los que se imparta un 50% de la titulación en otro idioma (incluyendo en estos créditos las prácticas y el TFE). Se introduciría a partir del segundo curso y se procuraría realizar cursos de formación en el Centro de Lenguas.

Solicita a los coordinadores que estudien las posibilidades en los diferentes títulos y que envíen las propuestas antes del 31 marzo para que se pueda aprobar primero en la Comisión Académica y, seguidamente, en la Junta de Centro.

7.- Alegaciones y modificaciones, tras los informes de la Agencia de Calidad, para los títulos de máster en Historia de Arte y Cultura Visual; y en Estudios Ingleses Avanzados

La coordinadora del máster informa de que el 25 de febrero llegó a la UAL el "Informe provisional de evaluación de la solicitud para la verificación del título de Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual. Métodos de investigación y Aplicaciones Profesionales" con la valoración de desfavorable y con las indicaciones de los aspectos que se deben contemplar en las alegaciones para que, una vez solventados, se mejore la propuesta del título y se alcance la valoración de favorable.

De acuerdo con estas indicaciones el área de Historia del Arte y el Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica de la UAL están elaborando diferentes mejoras en dos apartados:

1. Cuestiones generales de carácter administrativo que afectan también a otras titulaciones que participan en la UAL en el mismo proceso y, más concretamente, aquellas de carácter virtual, y que se refieren a los medios técnicos de la Universidad para el desarrollo de la titulación o la distribución de horas que las actividades formativas deben tener.
2. Cuestiones que afectan a la planificación y contenidos del título. En este sentido, se recomienda el ajuste de la denominación de la titulación y de varias asignaturas para que reflejen mejor los objetivos de la titulación, así como la distribución de créditos por cuatrimestre (por lo que ha sido



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645>

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Javier Forniéles Alcaraz | | Fecha | 19/06/2025 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 6564-344D-736FP756F-3645 | PÁGINA | 3/6 |
|  | | | | |
| 6564-344D-736FP756F-3645 | | | | |

necesario mover la asignatura "Historia de la Televisión" para que cada cuatrimestre tenga 30 créditos). Finalmente, se ha cambiado el nombre del tercer módulo "Aplicaciones profesionales", que pasará a denominarse "Análisis, tutela y comunicación del arte contemporáneo".

En relación con el Máster de Estudios Ingleses Avanzados, la coordinadora, Blasina Cantizano, explica que se ha recibido una valoración de "favorable con modificaciones". La mayoría de las modificaciones tiene que ver con aspectos burocráticos y normativos que se deben incluir y que se están resolviendo con la ayuda del servicio de Planes de Estudios. En las indicaciones relacionadas con las tareas académicas, tan sólo se ha pedido que se indiquen el porcentaje y la tipología (presencial y no-presencial) de las actividades formativas de cada asignatura.

8.- *Ruegos y preguntas*

El profesor José Ramón Ibáñez comenta la situación que se produce en los pasillos de la Facultad por acumularse mesas y armarios.

El decano indica que recoge las observaciones formuladas y que las trasladará al Vicerrectorado de Infraestructuras.

Agradece finalmente la asistencia dadas las diferentes actividades que se están desarrollando estos días.

Sin más asuntos que tratar la reunión finaliza a las 14:50 h.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Aprobación de las actas correspondientes a las reuniones del 19 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025
- Aprobación del presupuesto correspondiente a 2024
- Aprobación del presupuesto establecido para 2025
- Aprobación de las modificaciones propuestas en el Máster en Enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas para Profesorado de Español como Lengua Extranjera



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, s/n
Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C-Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645>

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Javier Fornieles Alcaraz | | Fecha | 19/06/2025 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 6564-344D-736FP756F-3645 | PÁGINA | 4/6 |
|  | | | | |
| 6564-344D-736FP756F-3645 | | | | |



ANEXO I

ASISTENTES:

- Francisco Luis Aguilar Díaz
- Madalina Armie
- María Alejo Armijo
- Germán Asensio Peral
- Paula Benavente Viciano
- Santiago Daniel Calvo Nollen
- Fulgencio Cánovas García
- Antonio Castro Balbuena
- Blasina Jesús Cantizano Márquez
- María Enriqueta Cortés de los Ríos
- Javier Dijkxhoorn Guerrero
- Gloria Espinosa Spínola
- Mónica Fernández Amador
- Elisabeth Fernández Martín
- José Francisco Fernández
- Juan Sebastián Fernández Prados
- Ana María Ferrer Cañizares
- Javier Fornieles Alcaraz
- Miguel Gallego Roca
- Francisco Joaquín García Marcos
- Antonio Hidalgo Lozano
- José Ramón Ibáñez Ibáñez
- María Elena Jaime de Pablos
- Mohamed Lamnaouar
- Emilia Martos Contreras
- María Victoria Mateo García
- Dario Migliucci
- Rocío Muñoz García
- José María Muñoz Terrón



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, s/n
 Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
 Edificio C-Humanidades II
 Plata: baja, Despacho: 0.222
 email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645>

| | | | | |
|--|---------------------------------|--------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Javier Fornieles Alcaraz | | Fecha | 19/06/2025 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 6564-344D-736FP756F-3645 | PÁGINA | 5/6 |
|  | | | | |
| 6564-344D-736FP756F-3645 | | | | |



María Isabel Navas Ocaña,
 María del Mar Nicolás Martínez
 Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz
 Carmen Ana Pardo Barrionuevo
 Pablo Pumares Fernández
 Susana Ridaó Rodrigo
 María Encarnación Ruiz Rodríguez
 María del Mar Sánchez Pérez
 Alfredo Ureña Uceda

EXCUSAN la ausencia:

María Teresa Martín Palomo, Sagrario Salaberrí Ramiro, Manuela García Pardo, María Juana López Medina, Alfonso Jesús Heredia López, Carmina García Navarro,

En Almería, a 19 de junio de 2025

Fdo: Javier Fornieles Alcaraz
 Secretario

VºBº Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz
 Decano de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería
 Carretera Sacramento s/n
 04120, La Cañada de San Urbano, s/n
 Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
 Edificio C-Humanidades II
 Plata: baja, Despacho: 0.222
 email: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6564-344D-736FP756F-3645>

| | | | | |
|--|---------------------------------|--------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Javier Fornieles Alcaraz | | Fecha | 19/06/2025 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 6564-344D-736FP756F-3645 | PÁGINA | 6/6 |
|  | | | | |
| 6564-344D-736FP756F-3645 | | | | |